



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
Oficialía Mayor
Dirección General de Recursos Materiales

“2023, Año de Francisco Villa, El Revolucionario del Pueblo”

Oficio DGRM/SGC/DADE-422-2023

Asunto: Notificación de Adjudicación 2 relojes receptores de documentos.

Ciudad de México a 29 de mayo de 2023.

CONTRATACIÓN:	Adjudicación Directa AD/MIN/DGRM/156/2023
IMPORTE TOTAL:	\$77,984.10 (setenta y siete mil novecientos ochenta y cuatro pesos 10/100 m.n.)
EMPRESA:	María Carmen Tinajero Anaya

PARTIDA(S) ADJUDICADA(S):

Partida	Descripción	Cantidad/U nidad	María Carmen Tinajero Anaya	
			Precio unitario	Subtotal
1	Reloj receptor de documentos Marca Amano, modelo 4746 - Reloj fechador electromecánico - Caratula análoga - Cinta de un color - Imprime año en 4 dígitos mes, día, horas y minutos, minuetos AM / PM - Impresión automática. - Estampación al contacto del papel - Espacio para juego de placas - Garantía de 1 año contra defecto de fabricación - Incluye juego de placas grabadas con leyenda Por definir	1 pieza	\$33,980.00	\$33,980.00
2	Reloj receptor de documentos Marca: MARCA WIDMER MODELO T-3 - El reloj fechador electromecánico - Imprime año a 4 dígitos, mes en español, día, (AM / PM) hora y minutos. - Sin carátula. - Construcción interna y externa completamente en metal. - Ajuste de la intensidad de impresión. - Cinta reversible (avanza automáticamente). - Impresión automática al contacto del papel. - Hecho en E.U.A. - Incluye juego de placas grabadas con leyenda - Incluye chapa de seguridad para bloqueo de checado - Garantía de 1 año contra defectos de fabricación. Leyendas: <u>Placa Superior</u> SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN <u>Placa Inferior</u> DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES INSTITUCIONALES	1 piezas	\$33,980.00	\$33,980.00
			Subtotal	\$67,960.00
			IVA 16%	\$10,873.60

Fd9dW7OKbr06ZirRlu0HtnJ4HdcgTtGSpE/YOib2gA=



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
Oficialía Mayor
Dirección General de Recursos Materiales

Partida	Descripción	Cantidad/U nidad	María Carmen Tinajero Anaya	
			Precio unitario	Subtotal
			*Retención I.S.R. (1.25%)	\$849.50
			Total	\$77,984.10

* El proveedor aplica la retención del I.S.R. por estar registrada en el régimen simplificado de confianza

Las especificaciones técnicas de los relojes adjudicados se encuentran contempladas en el contrato correspondiente, conforme a las propuestas técnicas de 9 de mayo de 2023.

Plazo de entrega:

Partida 1 para la UGTSIJ: 8 días naturales posteriores a la autorización diseño de placas.
Partida 2 para la DGRI: 60 días naturales posteriores a la autorización diseño de placas.

Lugar de entrega: Dirección de Almacenes e Inventarios, Calz. Ignacio Zaragoza No. 1340 esq. Eulogio Paíra, Col. Juan Escutia, Alcaldía Iztapalapa, CDMX C.P.09100, persona de contacto Mtro. Víctor Manuel González de la Mora Tel. 55 4113 10 00 ext. 2511, correo vgonzalez@scjn.gob.mx.

Forma de pago: A la conclusión de la entrega total de los bienes, dentro de los 15 días hábiles, contados a partir del día hábil siguiente de la presentación del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) correspondiente, en la Dirección General de Presupuesto y Contabilidad, acompañada de la constancia de entrega a entera satisfacción.

Garantía: El participante adjudicado garantizará los materiales por un año a partir de la fecha de entrega y/o recepción a entera satisfacción de la Suprema Corte; en caso de vicios ocultos o defectos de fabricación deberá sustituirlos por otro igual al originalmente ofertado. Los materiales que estén fuera de especificaciones y/o presenten defectos que imposibiliten su uso adecuado y oportuno antes de su aceptación o bien después y dentro de los diez días naturales siguientes, deberán ser reemplazados por productos nuevos, por parte del proveedor, sin ningún costo adicional para la Suprema Corte. Asimismo, la Suprema Corte estará en posibilidades de solicitar la verificación de la autenticidad de los bienes, a los fabricantes o distribuidores autorizados.

El proveedor adjudicado deberá entregar carta garantía para efectos del pago.

En relación con su participación en el procedimiento de contratación señalado, en términos de lo dispuesto en el Acuerdo General de Administración XIV/2019 del siete de noviembre de dos mil diecinueve, del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras, usos y servicios requeridos por este Tribunal; deberá presentarse en un plazo no mayor de **15 días hábiles a partir de la fecha de notificación para la formalización del contrato simplificado**, en el domicilio que ocupa la Dirección General de Recursos Materiales sito en Calle Bolívar número 30, cuarto piso, Colonia Centro de la Ciudad de México, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 17:00 horas.

Atentamente

Maestro Mario René Chávez Álvarez
Director de Adjudicaciones Directas y Excepciones

Actividad	Nombre del servidor público	Cargo	Rúbrica
Revisó	Maestra Sandra Paola Pérez Aguilar	Subdirectora de Contrataciones Menores	
Revisó	Licenciada Juana Ramos Juárez	Jefa de Departamento de Contrataciones Directas	
Elaboró	C. Nely Pérez Ramírez	Profesional Operativa	

Respuesta al Turno: 1660-2023

C.c.p.- Lic. **María Gabriela Ruiz Contreras**.- Coordinadora Administrativa II de la Unidad General de Transparencia y Sistematización de la Información Judicial.- Para su conocimiento.
Lic. **Irene Viridiana Ramírez Cortés**.- Coordinadora Administrativa II de la Dirección General de Relaciones Institucionales.- Para su conocimiento.
Lic. **José Emigdio Escobar Villanueva**.- Director de Almacenes e Inventarios.- Para su conocimiento, copia electrónica.
Mtro. **Víctor Manuel González de la Mora**.- Subdirector de Inventarios.- Para su conocimiento, copia electrónica.

rubricado por: MARIO RENE CHAVEZ ALVAREZ
No. serie: 641779741708554704606381003672555425742765198183
No. serie: 641779741708554704606381003672555425742765198183

rubricado por: NELY PEREZ RAMIREZ
No. serie: 641779741708554704606381003672555425742765198183
No. serie: 641779741708554704606381003672555425742765198183

rubricado por: JUANA RAMOS JUAREZ
No. serie: 641779741708554704606381003672555425742765198183
No. serie: 641779741708554704606381003672555425742765198183

rubricado por: SANDRA PAOLA PEREZ AGUILAR
No. serie: 641779741708554704606381003672555425742765198183
No. serie: 641779741708554704606381003672555425742765198183